



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 90º Aniversario de la fundación del Hospital Municipal "Dr. Domingo V. Girotti" de la Localidad de Tres Lomas, a celebrarse el 14 de abril de 2024.-

EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 23 de diciembre de 1928 en su sesión, El Concejo Deliberante del Partido de Pellegrini, bajo la presidencia de Victorino Guarrochena sancionó la ordenanza que habilitaba en su artículo 1º a la Municipalidad a "contribuir" a la Comisión Pro Hospital de José María Blanco, Estación Tres Lomas "...con la suma de 1.600 pesos moneda nacional para la suscripción que se levanta con el fin de comprar el terreno que se escriturará a nombre de esta Municipalidad, donde se edificará dicho nosocomio municipal..."-.

Cabe acotar que el terreno tenía según la escritura una superficie 8.000 m2 y era propiedad de Domingo Di Giácomo, y la venta se realizaba bajo el precio total de 2.000 pesos moneda nacional. También se consignaba que la compra se realizaba "...con dinero obtenido por suscripción popular entre el vecindario de esta localidad (entonces denominada José María Blanco) y la contribución municipal votada en este acto..."-.

Este fue el acto por el cual nacía oficialmente la intención de que la localidad tuviera un hospital municipal.-

El 14 de abril de 1934 quedó inaugurado el "Hospital de Tres Lomas" bajo la dirección del doctor Carlos Bustamante, primer médico radicado en Tres Lomas.-

Además del citado Bustamante, fueron llegando otros doctores: Justo Fernández, Molafiolí, Pedro Fiol Oliver, Domingo V. Girotti, Rubén Víctor Angel Palo, Petrini, Raimundo, Barreiro, Aaron Bluvol, Luis Enrique García Herrera, Julio César Alarcón, José Eugenio Cuesta, quien fue el primer treslomense que obtuvo su título como médico.-

Ampliaron la nómina Enrique Bellera, Juan Héctor Furch, Raul Olivera, Adalberto Amalfi, Atilio Marin, Alicia Alfonso, Daniel Minetti, Juan Chirolías, Juan



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

March, Karina Yaguedu, Fernando Marino, Nicolás Sañudo, Luján Mulán, Maricel Magnani, Gina Speciale, Patricia Palazzo, Diego Alfonso, Andrea Crespo, Brenda Laborde, Agustín Arancibia, Carlos Torres, y actualmente como médicos de internación Gastón Coppini y Miguel Rincón.-

En la atención permanente a la demanda de los profesionales de la salud y haciendo historia se recuerda al primer farmacéutico en Tres Lomas, Manuel A. García propietario de la llamada "Italo Argentina" (1916). Más tarde se instaló la farmacia "la Salud" de José Casas y luego Trento Carlos Fossati y Antonio Bellera, ya fallecidos. Hoy, continúan nuevos farmacéuticos, nutricionistas, odontólogos, kinesiólogos, bioquímicos y otros profesionales vinculados a diversas especialidades, que no escatiman esfuerzos en continuar con los legados de los antecesores.-

A la fecha, la totalidad del Personal de Salud del Hospital registra 170 personas en su integralidad brindando además Asistencia por Especialidad: Clínica Médica, Cirugía, Cardiología, Enfermería, Ecografía, Laboratorio, Hemoterapia, Ginecología, Obstetricia, Odontología, Oftalmología, Pediatría, Oncología, Otorrinolaringología, Psicología, Rayos X, Traumatología, Anestesiista.-

Hoy a 90 años de su existencia, los treslomenses tienen frente a ellos sus instalaciones en crecimiento, está en construcción un sector para oncología, lo que demuestra que continúan con el camino trazado por aquellos pioneros, buscando una mejor atención en la salud para la comunidad del distrito.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bipartido UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires